

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA
CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA INTEGRACIÓN DE DIAGNÓSTICOS
DE IMPACTOS Y VULNERABILIDADES TERRITORIALES AL CAMBIO CLIMÁTICO
Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO.**

ORGANISMO CONVOCANTE

Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC)
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA)

PROYECTO EN QUE SE ENMARCA

La presente contratación se enmarca dentro del Proyecto “Diagnóstico y Formulación de la línea de Provisión de Bienes Públicos – Fortalecimiento Institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático”. Este proyecto de cooperación entre el MVOTMA y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) fue formulado en el marco de la VII Comisión Mixta Hispano Uruguaya de Cooperación con el objeto de “Fortalecer la institucionalidad y capacidad en el diseño e implementación de políticas públicas de adaptación y mitigación al cambio climático”.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Uruguay crea el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y la Variabilidad (SNRCC), según decreto del Poder Ejecutivo del 20 de mayo de 2009. Allí se define que este espacio de articulación será liderado por el MVOTMA, e integrado además por MGAP, MDN, MEF, MIEM, MRREE, MSP, MINTURD, OPP, SINAIE, y el Congreso de Intendentes, los cuales conforman el Grupo de Coordinación del Sistema. Asimismo, se crea una Comisión Asesora que constituye el órgano técnico que reúne a las instituciones públicas y privadas que trabajan o son afectadas por la temática, entre ellas la academia, ONGs de carácter ambiental.

El objetivo del SNRCC refiere a “coordinar y planificar las acciones públicas y privadas necesarias para la prevención de los riesgos, la mitigación y la adaptación al cambio climático”. Por lo tanto, implica un intento de avanzar en la definición de un marco transversal de discusión, facilitación y coordinación de las políticas, planes y acciones nacionales en materia de cambio climático y variabilidad.

En este marco, el fortalecimiento del SNRCC, definido como el arreglo institucional desde donde se pueda realizar una coordinación transversal e integradora de los diferentes espacios y actores, así como establecer las prioridades de las acciones y las bases para su implementación, surge como una necesidad clara e inmediata.

Para ello se requiere de una institucionalidad que pueda facilitar la convergencia armoniosa de acciones, intereses y demandas, e identificar e integrar las capacidades técnicas existentes en el país para responder a las mismas.

El MVOTMA, en el marco de la cooperación entre España y Uruguay y con el financiamiento de AECID ejecuta el Proyecto “Diagnóstico y Formulación de la línea de Provisión de Bienes Públicos - Fortalecimiento Institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático”, que tiene como objetivo contribuir a la consolidación institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático con una capacidad de gestión, que fortalezca su rol de coordinación transversal.

OBJETO DE LA CONTRATACION

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de una persona para que asista al proyecto en el desarrollo estratégico de un diagnóstico integrado de impactos y vulnerabilidades al cambio climático en el territorio a escala nacional, garantizando el cumplimiento de los objetivos del proyecto a través de una gestión clara y transparente.

Dicho desarrollo estratégico requerirá del diseño técnico del Sistema de Información para el Monitoreo del Cambio Climático, de una capacitación en Sistemas de Información Geográfica para Gobiernos Departamentales, de la elaboración concreta de un Mapeo Integrado Nacional de Vulnerabilidad-Impactos-Riesgos ante el Cambio Climático a partir de mapeos existentes o de pronta elaboración y del diseño de una estrategia integral de futuros mapeos sectoriales.

Para lo cual se dará cumplimiento de los siguientes productos:

1. Informe de asistencia técnica y supervisión de la capacitación en SIG para Gobiernos Departamentales. (entrega al 30 de noviembre de 2011)
2. Mapeo vectorial de los impactos identificados a nivel departamental (ficha de vulnerabilidades nacionales de 2009, mapeo de impactos en Talleres Intedepartamentales de Cambio Climático, mapeo de impactos en capacitación de SIG y mapeo de vulnerabilidades-impactos de OSC), compatible con herramientas SIG y con estructura de metadatos acordada. (entrega al 23 de diciembre de 2011)
3. Informe del relevamiento de mapeos existentes relacionados con el Cambio Climático y estrategia de integración. Definición de estrategia integrada para futuros mapeos sectoriales. (entrega al 28 de febrero de 2012)
4. Informe de desarrollo técnico y estratégico del Sistema de Información para el Monitoreo de Cambio Climático, a partir de las instancias de trabajo realizadas con el apoyo técnico del Gobierno de Chile y del Gobierno de Cataluña. (entrega al 29 de marzo de 2012)

PERFIL SOLICITADO

Requisitos excluyentes:

- Profesional con título de grado en áreas relacionadas con la planificación y análisis del territorio.
- Estudios avanzados de grado y/o posgrado en herramientas SIG.
- Amplios conocimientos de los conceptos técnicos relacionados con las políticas de cambio climático, especialmente de adaptación, como lo son vulnerabilidad, impactos y riesgos del cambio climático.
- Experiencia de trabajo en temáticas específicas de cambio climático.
- Capacidad demostrada de gestión e implementación de sistemas de información geográfica.
- Conocimiento del enfoque territorial y sectorial de las políticas públicas de cambio climático coordinadas desde el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y la Variabilidad.
- Manejo avanzado de programas informáticos del paquete Office, Internet y SIGs.

Méritos adicionales:

- Vocación de servicio público e interés en la temática ambiental y del desarrollo.
- Capacidad de comunicación y articulación con diversos actores institucionales, en forma dinámica y creativa, teniendo aptitud para el trabajo en equipo y un buen relacionamiento interpersonal.

REGIMEN Y CONDICIONES DE CONTRATACION

- La modalidad de contratación es de contrato de obra.
- La duración del contrato es desde el 1ero de noviembre de 2011 hasta el 31 de marzo de 2012.
- La persona contratada no podrá tener vínculo contractual con el estado ni ser funcionario público a excepción de cargos docentes

REUNIONES DE COORDINACIÓN

- La persona contratada se compromete a asistir y participar activamente de las reuniones de coordinación y consulta que fueren necesarias. Dichas reuniones deberán de ser convocadas vía correo electrónico por el Coordinador del Proyecto con al menos una semana de antelación.
- Además de reuniones a acordar puntualmente, se establecerá una reunión semanal de coordinación y avances en la oficina del Proyecto en día y horario a convenir. (Galicia 1133 piso 1, Montevideo).

SUPERVISIÓN

Las tareas y productos serán supervisados por el Coordinador del Proyecto.
Los productos serán aprobados por el Coordinador del Proyecto.

FORMA DE PAGO

-Los pagos serán realizados vía cheque o transferencia bancaria (únicamente a cuenta en BROU), contra entrega de factura y aprobación previa de conformidad de los productos correspondientes, según los siguientes montos:

45.000 pesos uruguayos + IVA - Producto 1
45.000 pesos uruguayos + IVA - Producto 2
45.000 pesos uruguayos + IVA - Producto 3
45.000 pesos uruguayos + IVA - Producto 4
Total de contrato: 180.000 pesos uruguayos + IVA.

- Se podrá solicitar a la persona contratada que realice modificaciones parciales, ampliaciones y/o aclaraciones a los productos durante los siguientes dos meses luego de la aprobación inicial de los productos, otorgada para efectuar los pagos correspondientes.

POSTULACION Y PROCESO DE SELECCION

Las personas postulantes deberán enviar un correo electrónico a mcastro.proyecto@gmail.com con copia a ignacio.ucc@gmail.com y a pmoizo@mvtma.gub.uy, conteniendo los siguientes documentos y marcando en el asunto "selección consultor/a en mapeo y SIG":

- Carta de motivos (formato PDF, máximo una página)
- Curriculum Vitae actualizado (formato PDF)

Las postulaciones serán recibidas a los correos electrónicos mencionados hasta el día 24 de octubre de 2011 a las 11 horas (hora local de Uruguay).

Para el proceso de selección se conformará un tribunal que estará integrado con por lo menos tres de las siguientes personas: el Coordinador del Proyecto, una persona delegada del SNRCC, una persona delegada de la AUCI, y una persona delegada de la AECID. El tribunal de selección realizará al menos una entrevista a cada una de las tres personas preseleccionadas con mayor calificación.